



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 14 de julio de 2021
P.I.E. N° 743/2020-2021



Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora María Roxana Nacif Barboza, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe usted, de forma detallada a cuánto hacienden los recursos asignados a la Gobernación del Departamento del Beni para las gestiones del 2015 al 2021, asimismo informe si en cada gestión existió modificaciones presupuestarias y a cuánto ascendieron estas modificaciones. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe usted, detalladamente sobre los reportes mensuales de transferencia o transferencias programadas realizadas por la Gobernación del Departamento del Beni, desde la gestión 2015 hasta la fecha. Adjunte documentación de respaldo. --- 3. Informe usted, de forma detallada a cuánto hacienden los recursos asignados a los Gobiernos Municipales del Departamento del Beni para las gestiones del 2015 al 2021, asimismo informe si en cada gestión existió modificaciones presupuestarias y a cuánto hacienden estas modificaciones. Adjunte documentación de respaldo.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. María R. Nacif Barboza
TERCERA SECRETARIA
SENADORA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
RECIBIDO
18 AGO 2021
Hrs.: 17:10 Fojas
La Paz - Bolivia

13

La Paz, 18 AGO. 2021

MEFP/VPCF/DGPGP/UET/N° 1506/2021

2030

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.-

30958
CÁMARA DE SENADORES
TERCERA SECRETARIA
Fojas: 18 AGO 2021
20 OCT. 2021
Hora: 09:38
Firma:

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N°: 743/2020-2021

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción **MP.VCGG-DGGLP N° 040/2021** de 02 de agosto de 2021, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE N°: 743/2020-2021, de fecha 14 de julio de 2021 enviada por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente cuestionario:

PREGUNTA 1. Informe usted, de forma detallada a cuánto ascienden los recursos asignados a la Gobernación del Beni para las gestiones 2015 al 2021; asimismo, informe si en cada gestión existió modificaciones presupuestarias y a cuánto ascendieron estas modificaciones. Adjunte documentación de respaldo.

RESPUESTA. El presupuesto asignado al Gobierno Autónomo Departamental (GAD) del Beni durante el periodo 2015 – 2021, se detalla en el anexo N° 1 adjunto.

PREGUNTA 2. Informe usted, detalladamente sobre los reportes mensuales de transferencia o transferencias programadas realizadas por la Gobernación del Departamento del Beni, desde la gestión 2015 hasta la fecha. Adjunte documentación de respaldo.

RESPUESTA. Respecto a las transferencias programadas y efectuadas por el GAD del Beni, no es posible atender su requerimiento, toda vez que se trata de un proceso interno efectuado por dicho GAD, siendo responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva, el uso, administración, destino y ejecución de los recursos públicos, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la norma vigente.

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

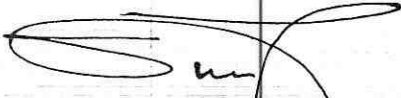
CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y EJECUCION
Fojas
13 20 OCT 2021 12:00
RECIBIDO



PREGUNTA 3. Informe usted, de forma detallada a cuánto ascienden los recursos asignados a los Gobiernos Autónomos Municipales (GAMs) del Departamento del Beni para las gestiones del 2015 al 2021; asimismo, informe si en cada gestión existió modificaciones presupuestarias y a cuánto ascienden estas modificaciones. Adjunte documentación de respaldo.

RESPUESTA. Con relación al presupuesto asignado a los GAMs del Departamento del Beni durante el periodo 2015 – 2021, se detalla en el anexo N° 2 adjunto.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted las consideraciones más distinguidas.



Marcelo Montenegro Gomez Garcia
MINISTRO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS



H. R.: 1-7554-R
MAMG/JPMT/VCV/GVC/Lurdez Mamani
F.R.: 02/08/2021
Adj.: Lo citado (FS 11)
Cc.: Archivo

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación